

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

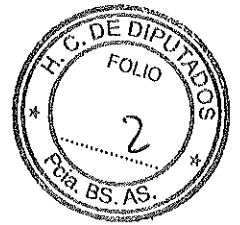
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial proceda en carácter de urgente a la repavimentación, demarcación, señalización, desmalezamiento y mantención de las banquetas del Camino Provincial 094/01, tramo Azcuénaga-Giles, en el mencionado partido bonaerense.

Asimismo, que se instrumenten en carácter de urgentes políticas de control sobre el pesaje de los transportes automotores a los efectos de respetar la TARA establecida e impedir que los mismos sigan deteriorando el estado de dicha arteria.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Camino provincial 094 /01 es una importante arteria que pasa por Azcuénaga del partido de San Andrés de Giles, está conectado directamente a la Ruta Nacional N° 193 y a la Ruta Provincial N° 193 que une los partidos de San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz y Zárate.

Este camino representa una vía de comunicación estratégica, pero lamentablemente la falta de mantenimiento del camino como asimismo la inexistencia de controles en el pesaje de los camiones hace que dicha ruta se encuentre siempre en un grado de deterioro que hace imposible su circulación, además del riesgo que supone para vida de quienes la utilizan.

Es una obligación del Estado Provincial, no solo el mantenimiento sino el de asegurar la vida de los usuarios de dichas arterias, por ello, creo necesario solicitar la urgente repavimentación, señalización y demás obras publicas que permitan una circulación segura como así también, la instrumentación de balanzas de control sobre las cargas de camiones a los efectos de impedir la rotura de la misma y respetar la TARA recomendada. Asimismo, la señalización, el mantenimiento y desmalezamiento de sus banquetas son fundamentales, ya que la tasa de accidentes de tránsito es muy alta.

Los vecinos de dicha zona, más los usuarios de estas arterias hace rato que se vienen movilizando solicitando resolver esta situación, por ello, creo importante elevar la voz desde el Poder Legislativo, para trasladar al Poder Ejecutivo esta inquietud que merece un tratamiento prioritario, a los efectos de obtener una rápida respuesta que permita solucionar definitivamente este histórico problema.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALASI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.